CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es): HUANSI VITIRI ERDER
Título Habilitante: 16-YUR/L-MAD-SD-019-14
Modalidad de Aprovechamiento: Contratos de Administración de Bosques Locales
Ubicación: LORETO / ALTO AMAZONAS / SANTA CRUZ
Plan de Manejo Forestal: POA 1
Res. de Aprobación del Plan: RESOLUCIÓN SUB DIRECTORAL N° 146-2014-GRL-GGR-PRMRFFS-DER-SDPAA
Inicio de vigencia del Plan: 07/11/2014
Zafra: 2014-2015
Volumen del Plan(m3): 3553.33
Consultor/Regente que suscribió el plan: PINEDO RIOS ROLDAN
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Oportunidad de supervisión: Después del aprovechamiento
Fecha de Supervisión Inicio: 28/01/2017, Término: 30/01/2017
Nro Res. Inicio PAU: 003-2018-OSINFOR-SDFCFFS
Nro Res. Término PAU: 148-2018-OSINFOR-DFFFS
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 5.019U.I.T.
RLFFS 27308 ART. 363: , w), i)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen

				(m3)		movilizado	aprobado
1	*Cedrelinga cateniformis | Tornillo*		0	0	272.158	-	-
2	*Copaifera reticulata | Copaiba*		702.5	1445.683	54.427	3,8%	7,7%
3	*Ormosia schunkei | Huayruro*		707.516	1421.45	108.865	7,7%	15,4%
4	*Virola sp. | Cumala*		1024.099	1430.742	135.935	9,5%	13,3%

Fuente: Resolución N° 148-2018-OSINFOR-DFFFS

Detalle sobre la inexistencia de árboles

N°	Especie	Nro árboles supervisados	Nro de árboles inexistentes	% árboles inexistentes
1	*Cedrelinga catenaeformis | Tornillo*	5	5	100%
2	*Copaifera reticulata | Copaiba*	11	11	100%

Fecha de Ingreso al Observatorio: 21/03/2017

Fecha y hora de Consulta: 3/08/2025 04:23:45

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.